



**GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**  
**LISTA CHEQUEO PAGO DE ACTAS - CONTRATOS PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y CONSULTORÍA**

F-GC-29  
 Versión:06  
 2022-07-22

# CONTRATO Y AÑO	150-2022	Acta N°	3	1. VALOR INICIAL (incluido IVA)	14.445.560
				2. VALOR ADICIÓN (+)	
CONTRATISTA	Juan Carlos Velásquez Franco			3. VALOR TOTAL (1+2)	14.445.560
NIT O CC:	C.C. 1,060,647,912			4. VALOR ACTAS ANTERIORES (-)	5.252.800
CDP (#, rubro y fecha)	00692 // 21201010050205 // 06/30/2022			5. VALOR PRESENTE ACTA (-)	2.626.400
RP (#, rubro y fecha)	000912 // 21201010050205 // 07/01/2022			6. VALOR NO EJECUTADO (3 - 4 - 5)	6.566.360

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR Y ASESORAR A LA SECRETARÍA JURÍDICA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN LO RELACIONADO CON LOS PROCESOS ADELANTADOS EN LA OFICINA DE PQR, LOS CUALES CONSISTEN EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS Y TRÁMITES DE RECURSOS PRESENTADOS POR SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS Y TRAMITADOS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ADEMÁS DE ASESORAR Y APOYAR EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS QUE SEAN DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR, EL SECRETARIO JURÍDICO Y LAS REQUERIDAS POR LA EMPRESA".

TIPO DE RECURSOS	PROPIOS	CENTRO DE COSTOS y PROCEDIMIENTO	
------------------	---------	----------------------------------	--

DOCUMENTO VERIFICADOS	# FOLIOS
1- Acta original	
2- Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
3- Tarjeta profesional y certificado de la Junta Central de contadores con fecha de expedición no mayor a tres meses (aplica cuando el certificado de parafiscales lo firma el Revisor Fiscal o el Contador).	
4- Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	
5- Pagos SENA y ICBF.	
6- Evaluación del Supervisor Formato F-GC-18 (Solo aplica para el acta final)	
7- Planillas de pago con firma de los trabajadores (cuando se cuente con personal a cargo).	
8- Informe de actividades a cargo del Supervisor.	
9- Certificado de paz y salvo de bienes a cargo del contratista expedido por la Sección Suministros de EMPOCALDAS S.A E.S.P. (Aplica únicamente para acta de liquidación)	
10- Certificado de paz y salvo de entrega de archivos Formato F-GD-20 (Aplica únicamente para acta de liquidación)	
11- Certificado de existencia de factura electrónica como título valor	

**Nota: Si pasados tres (3) días después del recibo de esta documentación el Supervisor del contrato no presenta correcciones, quedará en firme y será subida al SECOP.**

**Secretaría General CERTIFICA que el Supervisor del Contrato entregó la documentación para ser archivada en la carpeta correspondiente.**

Alexandra Camara F  
 NOMBRE DE QUIEN RECIBE

[Firma] 3-10-22  
 FIRMA

DOCUMENTOS ANEXOS CON DESTINO A TESORERÍA	
Copia del acta	
Factura (Régimen Común) o Factura equivalente (régimen simplificado).	
Evaluación del Supervisor F-CG-18 (Solo aplica para el acta final).	
Informe de actividades a cargo del Supervisor.	
Autoliquidaciones en Salud, Pensiones y Riesgos profesionales del personal empleado y del contratista (Personas naturales) o Certificado de Cumplimiento del Artículo 50 de la Ley 789/02 (Personas jurídicas).	
Distribución por centro de costos. Formato F-GF-32 - Copia de este formato se debe entregar en Planeación y Proyectos (firma de recibido)	
Copia del registro presupuestal	

Pl. PATTY  
 03-10-2022  
 M108 L

Fecha de presentación 1/10/2022

DATOS DEL SUPERVISOR		
FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ	SECRETARIO JURÍDICO	
NOMBRE	CARGO	FIRMA

DATOS PARA LA TRANSFERENCIA DE PAGOS		
550.085.200.043.801	AHORROS	DAVIVIENDA
CUENTA	TIPO DE CUENTA	BANCO



## ACTA DE PAGO N° 03

**CONTRATO N°:** 150 DE 2022

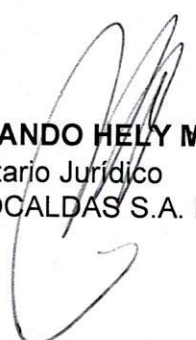
**OBJETO DEL CONTRATO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR Y ASESORAR A LA SECRETARÍA JURÍDICA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN LO RELACIONADO CON LOS PROCESOS ADELANTADOS EN LA OFICINA DE PQR, LOS CUALES CONSISTEN EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS Y TRÁMITES DE RECURSOS PRESENTADOS POR SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS Y TRAMITADOS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ADEMÁS DE ASESORAR Y APOYAR EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS QUE SEAN DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR, EL SECRETARIO JURÍDICO Y LAS REQUERIDAS POR LA EMPRESA”.

**CONTRATISTA:** JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO

**VALOR DEL ACTA:** \$2.626.400

En la ciudad de Manizales, a los treinta (30) días del mes de septiembre del año 2022, se reunieron: **FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ**, Secretario Jurídico, en representación de la Empresa contratante, y **JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO** como contratista, con el fin de realizar el acta de pago número 03 al Contrato No. 150 del 2022.

RELACIÓN DE PAGOS	
VALOR DEL CONTRATO	\$14.445.560
VALOR PRESENTE ACTA	\$2.626.400
VALOR EJECUTADO	\$ 7.879.200
NO EJECUTADO	\$ 6.566.360



**FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ**  
Secretario Jurídico  
EMPOCALDAS S.A. E.S.P.



**JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO**  
Contratista Secretaría Jurídica



GESTION FINANCIERA

F-GF-02

Versión: 05  
2022-02-11

DOCUMENTOS SOPORTE EN ADQUISICIONES EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N°

EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS  
NIT. 890.803.239-9

SECCIONAL	MANIZALES	CENTRO DE COSTOS	11304	MANIZALES PQR
-----------	-----------	------------------	-------	---------------

REGIMEN COMUN, AUTORRETENEDOR  
OFICINAS: CARRERA 23 No. 75-82 PBX. 8867080 FAX 8865566

RESOLUCIÓN DIAN N° 18764025241121 DESDE DMA 1045 HASTA DMA 50,000 VIGENCIA DESDE 10/02/2022 HASTA 10/08/2023

CIUDAD Y FECHA:	MANIZALES, 01 de octubre de 2022
NOMBRES Y APELLIDOS:	JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO
CEDULA O NIT:	1.060.647.912
DIRECCION:	Calle 5 A No. 9-48 TELEFONO 3002269390

DESCRIPCIÓN DE LA OPERACIÓN

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, CONSISTENTE EN EL APOYO Y ASESORAMIENTO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA DE EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN LO RELACIONADO CON LOS PROCESOS ADELANTADOS EN LA OFICINA DE PQR, LOS CUALES CONSISTEN EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS Y TRÁMITES DE RECURSOS PRESENTADOS POR SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS Y TRAMITADOS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ADEMÁS DE ASESORAR Y APOYAR EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS QUE SEAN DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR, EL SECRETARIO JURÍDICO Y LAS REQUERIDAS POR LA EMPRESA.

Nombre	JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO	SUBTOTAL:	\$2.626.400
Cedula	1.060.647.912	TOTAL RETENCIONES	
FIRMA DE ACEPTACIÓN VENDEDOR		TOTAL A PAGAR:	\$2.626.400

En mi calidad de Administrador de la Seccional, CERTIFICO, que durante la atención del evento que generó el gasto urgente e imprescindible, no fue posible encontrar un proveedor responsable de IVA y por ende se procedió a realizar la compra con un proveedor no responsable de IVA.

FIRMA



Manizales 30 de septiembre de 2022

## INFORME DE SUPERVISIÓN

**EL SUSCRITO SECRETARIO JURÍDICO DE LA EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS, EMPOCALDAS S.A. E.S.P. EN CALIDAD DE SUPERVISOR DEL CONTRATO No. 150 DE 2022.**

### CERTIFICA QUE

El contratista JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.060.647.912 de Villamaría – Caldas, cumplió satisfactoriamente con las actividades asignadas y descritas en el informe que me reporta del período correspondiente al mes de septiembre, los cuales hacen parte de la **TERCERA (03)** acta del contrato No. 150 del 2022, la cual contempla desde el día 01 de SEPTIEMBRE hasta el día 31 de SEPTIEMBRE de 2022, realizando las siguientes actividades:

- 1. Realizar acompañamiento, asesoría, apoyo y sustanciación en los procesos que se encuentran a cargo de la Oficina de PQR y las demás actividades encomendadas por el supervisor y el Secretario Jurídico.**

En el periodo referenciado el contratista realizó acompañamiento y asesoría en las diferentes Peticiones Quejas y reclamaciones interpuestas por usuarios, suscriptores y diferentes personas. Con ocasión de dichas misivas, proyectó las respuestas que a continuación se relacionan:

RADICADO DE INGRESO	SECCIONAL	USUARIO	DOCUMENTO DE RESPUESTA O ACCIÓN REALIZADA
			Enviados por el correo de Reporte PQR
ANS-370-2022	Anserma	JUAN BAUTISTA RAMÍREZ JARAMILLO	ANS-370-2022
ANS-387-2022	Anserma	YULADIS AGUDELO BETANCOURT	ANS-387-2022
SIN RADICADO	Arauca	VICTOR ALFONSO RODRÍGUEZ OCAMPO	02/09/2022
OFICIO No. 200-06-01/185	Manzanares	GERARDO AUGUSTO OSORIO DUQUE	02/09/2022



LD -1202200795	La Dorada	JUAN DAVID MONSALVE FERNÁNDEZ	LD -1202200795
SIN RADICADO	Salamina	JORGE ELIECER RUIZ SERNA	SIN RADICADO
2022-EI-00001152 (Gestión de envío a Notificar)	San José y Otros Alcaldes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GLORÍA CARMENZA OSPINA MONTES.</li> <li>• CRISTIAN CAMILO ALZATE CASTAÑEDA.</li> <li>• MARIO HUMBERTO RENDON</li> <li>• JOHN ALEJANDRO LONDOÑO MEDINA</li> </ul>	2022-EI-00001152 (Gestión de envío a Notificar)
AG-7202200127	Aguadas	DUBERNEY FLOREZ	AG-7202200127
2022-IE-00003775 (Gestión de envío a Notificar)	Gobernación de Caldas	MARCELA MAZUERA MEJÍA	2022-IE-00003775 (Gestión de envío a Notificar)
ANS-403-2022	Anserma	ELIBERT PELÁEZ OCHOA	ANS-403-2022
2-2022-033- OT0033730	La Dorada	LUISA FERNANDA ARCINIEGAS OCHOA (ECOPETROL)	2-2022-033- OT0033730
VC-7202200004	Victoria	LUZ AMPARO ROA SOTELO	VC-7202200004
ANS-436-2022	Anserma	WILLIAM ADRIAN HURTADO	ANS-436-2022
ANS-437-2022	Anserma	FRANCISCOHURTADO	ANS-437-2022

**2. Ofrecer Asesoría, soporte, y apoyo a la Secretaría Jurídica en la gestión de los procesos relacionados con peticiones, quejas, reclamos y recursos interpuestos por los suscriptores y/o usuarios del servicio de Acueducto y Alcantarillado.**

Frente a esta Obligación, el contratista realizó la asesoría, soporte y acompañamiento pertinente para dar respuestas a las diferentes Peticiones, Quejas y Reclamos realizadas por los usuarios y suscriptores durante el mes de septiembre de 2022; Se puede evidenciar la actividad, con las respuestas y documentos que relaciona en el informe de actividades.

**3. Gestionar la consecución de firmas en los documentos proyectados como respuestas a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Recursos presentadas por los suscriptores y/o usuarios.**

En la proyección de respuestas relacionadas en el informe y en la obligación número 1, el contratista gestionó las firmas de los jefes de departamentos y personas involucradas

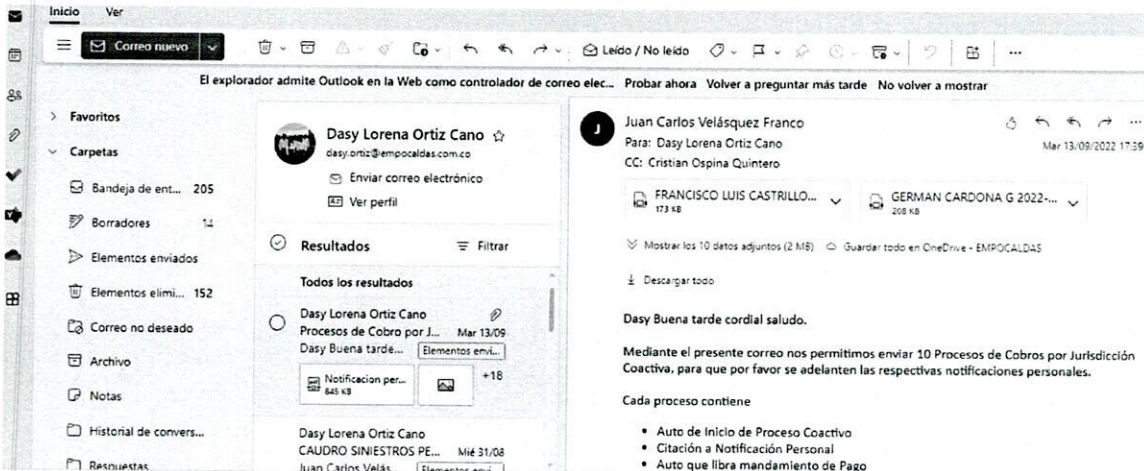




en los procesos de respuesta a las PQR'S, dicha situación se puede evidenciar en las mencionadas respuestas.

#### 4. Asesorar y apoyar en los procesos que adelanta la Secretaría Jurídica de EMPOCALDAS S.A E.S.P., en especial los encomendados por el Secretario Jurídico.

Con relación a esta Obligación específica, el contratista realizó la revisión y envió para Notificación de 362 procesos de Cobro por Jurisdicción Coactiva, adelantados por la Secretaría Jurídica en contra de los suscriptores que se encuentran con deudas de más de 3 meses.



De otra parte, llevó a cabo la revisión y el envío para Notificación de un Proceso administrativo de Defraudación de Fluidos, adelantado en contra del señor Hernando García.





EMPICALDAS S.A. S.P.A. SECRETARÍA JURÍDICA ASISTENTE TECNOLÓGICO INVESTIGACION
--

En caso de que usted desee dar por terminado la presente actuación, podrá hacerlo mediante escrito dirigido al Asesor de Curatros y Facturación para su posterior pago.

Por lo antes expuesto la EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMPICALDAS S.A. S.P.A. se permite:

**PRIMERO:** NOTIFICAR al **SEÑORADO GARCIA**, del fin de la actuación administrativa por la presente DEFERENCIA DE FLECCION JURIS DEL PRECIO IDENTIFICADO COMO **REC. 202-2017-200** ubicado en la **CARRERA 23 No. 75-82 Manizales -Caldas**.

**SEGUNDO:** INFORMAR al **SEÑORADO GARCIA**, que el trámite que se encuentra tramitando con carácter de reserva y la falta de **DOCUMENTOS SEÑALTA Y SEÑAL DE RETENCIÓN SEÑALTA Y SEÑAL SEÑALTA 2017-200**.

**TERCERO:** INFORMAR al **SEÑORADO GARCIA**, que dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación de la resolución de esta sede, podrá presentar los documentos y solicitar la prórroga que pretenda hacer valer, adelantando que serán rechazados de manera automática, los procedimientos, las actuaciones y los expedientes y no se otorgará un certificado de regularidad.

**CUARTO:** Consta el presente acto no produce efectos alguno.

COMUNIQUESE, INVESTIGARSE Y CUMPLASE

MANIZALES, 21 de **SEPTIEMBRE** DE 2023

FERRASCO MELY HELENA ALFARIZ  
SECRETARÍA JURÍDICA  
EMPICALDAS S.A. S.P.A.

Presidencia del Departamento de Caldas  
Calle del Comercio No. 100  
Manizales -Caldas

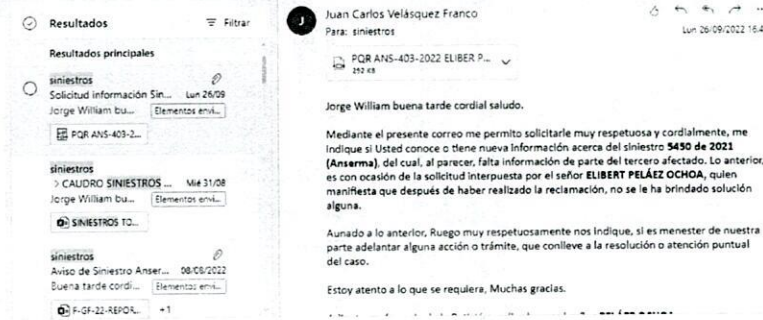
**Otras Actividades:** El contratista asistió a las reuniones de presentación de informes programadas semanalmente por esta secretaría, a continuación, se relacionan las reuniones programadas de forma virtual.

- Reunión virtual (teletrabajo) el día **01 de septiembre a las 2:00 p.m.** con el equipo Jurídico para brindar informes de las actividades desarrolladas en la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **08 de septiembre a las 2:00 p.m.** con el equipo Jurídico para brindar informes de las actividades desarrolladas en la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **22 de septiembre a las 2:00 p.m.** con el equipo Jurídico para brindar informes de las actividades desarrolladas en la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **29 de septiembre a las 2:00 p.m.** con el equipo Jurídico para brindar informes de las actividades desarrolladas en la semana.

**De otra parte, apoyó en los procesos de Reclamaciones por afectaciones a terceros realizando actividades como:** Envío a Asesores de seguros para el trámite pertinente de 1 posible caso de siniestro, comunicación a los reclamantes informado estados de procesos o documentos necesarios dentro del trámite y demás actividades tendientes a la atención de este tipo de reclamaciones:







**5. Adelantar las acciones tendientes a la notificación de las respuestas a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Recursos que se brindan tanto a los suscriptores y/o usuarios y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).**

El contratista adelantó las acciones tendientes a las notificaciones de las respuestas brindadas a los diferentes usuarios, suscriptores y no suscriptores; a través del correo electrónico [reportepqr@empocaldas.com.co](mailto:reportepqr@empocaldas.com.co) que se relacionan a continuación:

- YULADIS AGUDELO BETANCOURT
- JUAN BAUTISTA RAMÍREZ JARAMILLO
- VICTOR ALFONSO RODRÍGUEZ OCAMPO
- GERARDO AUGUSTO OSORIO DUQUE
- JORGE ELIECER RUIZ SERNA
- GLORÍA CARMENZA OSPINA MONTES.
- CRISTIAN CAMILO ALZATE CASTAÑEDA.
- MARIO HUMBERTO RENDON
- JOHN ALEJANDRO LONDOÑO MEDINA
- DUBERNEY FLOREZ
- MARCELA MAZUERA MEJÍA
- ELIBERT PELÁEZ OCHOA
- LUISA FERNANDA ARCINIEGAS OCHOA
- LUZ AMPARO ROA SOTELO
- WILLIAM ADRIAN HURTADO
- FRANCISCOHURTADO

**6. Elaborar los informes y documentos de carácter jurídico que sean requeridos por el supervisor, y que tengan relación con las respuestas a las diferentes PQR's que ingresan a la entidad.**

El contratista elaboró las respuestas a derechos de petición, con observancia de la Ley 142 de 1994 y la Ley 1755 de 2015, Así como la implementación de los procedimientos administrativos adoptados por la empresa para los Cobros por Jurisdicción Coactiva y para los procesos de Defraudación de Fluidos.





**empocaldas**  
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de  
**CALDAS**

**PRIMERO  
LA GENTE**


Empocaldas empocaldas\_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

**7. Apoyar los procesos Administrativos de Cobro por Jurisdicción Coactiva que adelante EMPOCALDAS S.A E.S.P. En la búsqueda del recaudo de la Cartera Misional.**

El contratista apoyó a la Secretaría Jurídica en la revisión de 362 procesos de Cobro por Jurisdicción Coactiva correspondientes a las seccionales de La Dorada, Aguadas, Anserma, San José, Guaranicito, Kilómetro 41 y Belalcázar.

  
**FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ**  
Secretario Jurídico  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.



Manizales, 30 de septiembre de 2022

Doctor  
**FERNANDO HELY MEJÍA ÁLVAREZ**  
Secretario Jurídico  
EMPOCALDAS S.A E.S.P.

**REFERENCIA:** Informe de actividades realizadas en el periodo comprendido entre el día 01 de septiembre al día 30 de septiembre de 2022.

**OBJETO DEL CONTRATO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA APOYAR Y ASESORAR A LA SECRETARÍA JURÍDICA DE EMPOCALDAS S.A E.S.P. EN LO RELACIONADO CON LOS PROCESOS ADELANTADOS EN LA OFICINA DE PQR, LOS CUALES CONSISTEN EN LA PROYECCIÓN DE RESPUESTAS A LAS PETICIONES, QUEJAS Y TRÁMITES DE RECURSOS PRESENTADOS POR SUSCRIPTORES Y/O USUARIOS Y TRAMITADOS ANTE LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS, ADEMÁS DE ASESORAR Y APOYAR EN LAS ACTIVIDADES JURÍDICAS QUE SEAN DESIGNADAS POR EL SUPERVISOR, EL SECRETARIO JURÍDICO Y LAS REQUERIDAS POR LA EMPRESA".** A continuación, relaciono las actividades desarrolladas en virtud del Contrato No. 150 de 2022, Teniendo en cuenta la ejecución, desarrollo y obligaciones específicas para el periodo comprendido entre el día primero (01) de septiembre hasta el día treinta (30) de septiembre de 2022, para lo cual describo a continuación lo realizado:

Obligaciones Específicas:

- 1. Realizar acompañamiento, asesoría, apoyo y sustanciación en los procesos que se encuentran a cargo de la Oficina de PQR y las demás actividades encomendadas por el supervisor y el Secretario Jurídico.**

En el periodo referenciado, llevé a cabo el acompañamiento y asesoría en las diferentes Peticiones Quejas y reclamaciones interpuestas por usuarios, suscriptores y diferentes personas. Con ocasión de dichas solicitudes, proyecté las respuestas que a continuación relaciono:

RADICADO DE INGRESO	SECCIONAL	USUARIO	DOCUMENTO DE RESPUESTA O ACCIÓN REALIZADA
			Enviados por el correo de Reporte PQR
ANS-370-2022	Anserma	JUAN BAUTISTA RAMÍREZ JARAMILLO	ANS-370-2022



<b>ANS-387-2022</b>	Anserma	YULADIS AGUDELO BETANCOURT	<b>ANS-387-2022</b>
<b>SIN RADICADO</b>	Arauca	VICTOR ALFONSO RODRÍGUEZ OCAMPO	<b>02/09/2022</b>
<b>OFICIO No. 200-06-01/185</b>	Manzanares	GERARDO AUGUSTO OSORIO DUQUE	<b>02/09/2022</b>
<b>LD -1202200795</b>	La Dorada	JUAN DAVID MONSALVE FERNÁNDEZ	<b>LD -1202200795</b>
<b>SIN RADICADO</b>	Salamina	JORGE ELIECER RUIZ SERNA	<b>SIN RADICADO</b>
<b>2022-EI-00001152</b> (Gestión de envío a Notificar)	San José y Otros Alcaldes	<ul style="list-style-type: none"> <li>• GLORÍA CARMENZA OSPINA MONTES.</li> <li>• CRISTIAN CAMILO ALZATE CASTAÑEDA.</li> <li>• MARIO HUMBERTO RENDON</li> <li>• JOHN ALEJANDRO LONDOÑO MEDINA</li> </ul>	<b>2022-EI-00001152</b> (Gestión de envío a Notificar)
<b>AG-7202200127</b>	Aguadas	DUBERNEY FLOREZ	<b>AG-7202200127</b>
<b>2022-IE-00003775</b> (Gestión de envío a Notificar)	Gobernación de Caldas	MARCELA MAZUERA MEJÍA	<b>2022-IE-00003775</b> (Gestión de envío a Notificar)
<b>ANS-403-2022</b>	Anserma	ELIBERT PELÁEZ OCHOA	<b>ANS-403-2022</b>
<b>2-2022-033-OT0033730</b>	La Dorada	LUISA FERNANDA ARCINIEGAS OCHOA (ECOPETROL)	<b>2-2022-033-OT0033730</b>
<b>VC-7202200004</b>	Victoria	LUZ AMPARO ROA SOTELO	<b>VC-7202200004</b>
<b>ANS-436-2022</b>	Anserma	WILLIAM ADRIAN HURTADO	<b>ANS-436-2022</b>
<b>ANS-437-2022</b>	Anserma	FRANCISCOHURTADO	<b>ANS-437-2022</b>

**2. Ofrecer Asesoría, soporte, y apoyo a la Secretaría Jurídica en la gestión de los procesos relacionados con peticiones, quejas, reclamos y recursos interpuestos por los suscriptores y/o usuarios del servicio de Acueducto y Alcantarillado.**

Frente a esta Obligación, realicé la asesoría, soporte y acompañamiento pertinente para dar respuestas a las diferentes Peticiones, Quejas y Reclamos realizadas por los usuarios y suscriptores durante el mes de septiembre de 2022; Se puede evidenciar la actividad, con las respuestas y documentos que se relacionan en el numeral anterior.

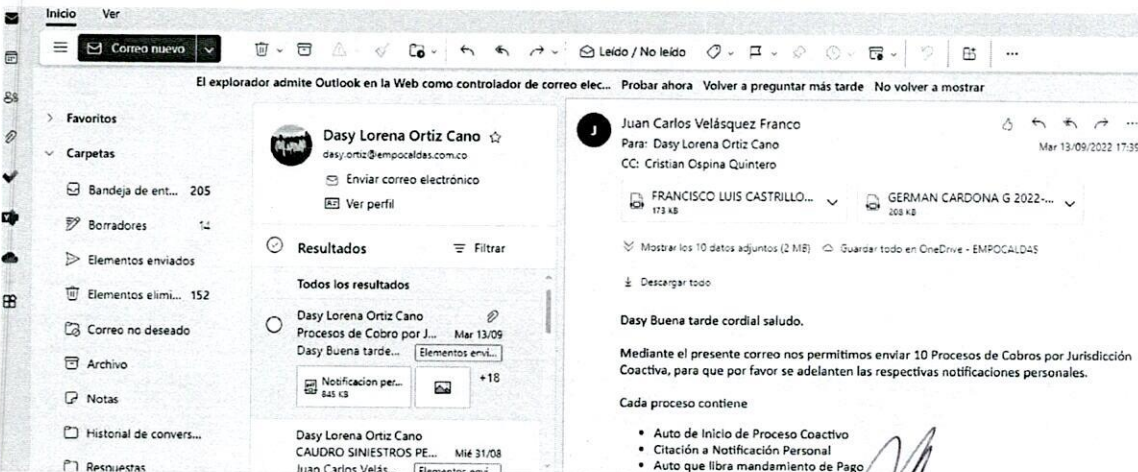


### 3. Gestionar la consecución de firmas en los documentos proyectados como respuestas a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Recursos presentadas por los suscriptores y/o usuarios.

En la proyección de respuestas relacionadas anteriormente, realicé la consecución de las firmas de los jefes de departamentos y personas involucradas en los procesos de respuesta a las PQR'S, dicha situación se puede evidenciar en las mencionadas respuestas.

### 4. Asesorar y apoyar en los procesos que adelanta la Secretaría Jurídica de EMPOCALDAS S.A E.S.P., en especial los encomendados por el Secretario Jurídico.

Con relación a esta obligación, realicé la revisión y envío para Notificación de 362 procesos de Cobro por Jurisdicción Coactiva, adelantados por la Secretaría Jurídica en contra de los suscriptores que se encuentran con deudas de más de 3 meses.







empocaldas
Construyendo juntos tu bienestar

Gobierno de CALDAS

PRIMERO LA GENTE

Empocaldas empocaldas\_oficial
empo@empocaldas.com.co
www.empocaldas.com.co

De otra parte, Realicé la revisión y el envío para Notificación de un Proceso administrativo de Defraudación de Fluidos, adelantado en contra del señor Hernando García.

Formulario EMPICALDAS S.A.S.P. with fields for 'INDICIO DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA' and 'HECHOS'.

Formulario EMPICALDAS S.A.S.P. with fields for 'FECHA DE RECEPCIÓN' and 'FECHA DE EMISIÓN'.

Formulario EMPICALDAS S.A.S.P. with fields for 'FECHA DE RECEPCIÓN' and 'FECHA DE EMISIÓN'.

Formulario EMPICALDAS S.A.S.P. with fields for 'INDICIO DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA' and 'HECHOS'.

Formulario EMPICALDAS S.A.S.P. with fields for 'FECHA DE RECEPCIÓN' and 'FECHA DE EMISIÓN'.

Formulario EMPICALDAS S.A.S.P. with fields for 'FECHA DE RECEPCIÓN' and 'FECHA DE EMISIÓN'.

Formulario EMPICALDAS S.A.S.P. with fields for 'INDICIO DE LA ACCIÓN ADMINISTRATIVA' and 'HECHOS'.

Formulario EMPICALDAS S.A.S.P. with fields for 'FECHA DE RECEPCIÓN' and 'FECHA DE EMISIÓN'.

Formulario EMPICALDAS S.A.S.P. with fields for 'FECHA DE RECEPCIÓN' and 'FECHA DE EMISIÓN'.



EMP. CALDAS S.A. S.P. SECCION JURIDICA JURADO DE NIUDO DE INVESTIGACION
---

En caso de que usted desee dar por terminada la presente actuación, podrá hacerlo del mismo momento, haciendo copia de cualquier documento relacionado para su posterior uso.

Por lo antes expuesto la EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS EMP. CALDAS S.A. S.P. se despide.

**PRIMERO:** NOTIFICAR a **HERNANDO GARCIA**, del finco de la actuación administrativa por la presente de suspensión de trámite dentro del proceso identificado **Código Fin. 202-04827-200** ubicado en la **Calle 23 No. 75-82 Manizales - Caldas**.

**SEGUNDO:** RECOMENDAR a **HERNANDO GARCIA**, por el cargo que el presente procedimiento administrativo involucra a la parte de **INVESTIGACION ACTIVA** a **SECCION JURIDICA** y **SECCION DE NIUDO** (1877-797-00).

**TERCERO:** INFORMAR a **HERNANDO GARCIA**, que dentro de los quince (15) días siguientes a la notificación de la suspensión de trámite, podrá presentar un documento o solicitar la prueba que considere hacer valer, señalándole que será notificado de manera inmediata de las resoluciones, las actuaciones y los resultados y no se admitirán las peticiones posteriores.

**CUARTO:** Queda el presente acto en plena vigencia.

COMPROBARE: NOTIFICARE Y CUMPLARE

MANIZALES, 21 DE ~~SEPTIEMBRE~~ DE 2022

  
**FERRANDO MEL Y NEAU ALVAREZ**  
NOTARIO JURADO  
EMP. CALDAS S.A. S.P.

Presente:   
Jefe de Oficina Ejecutiva  
Sección de Investigación Activa  
Calle 23 No. 75-82 Manizales - Caldas

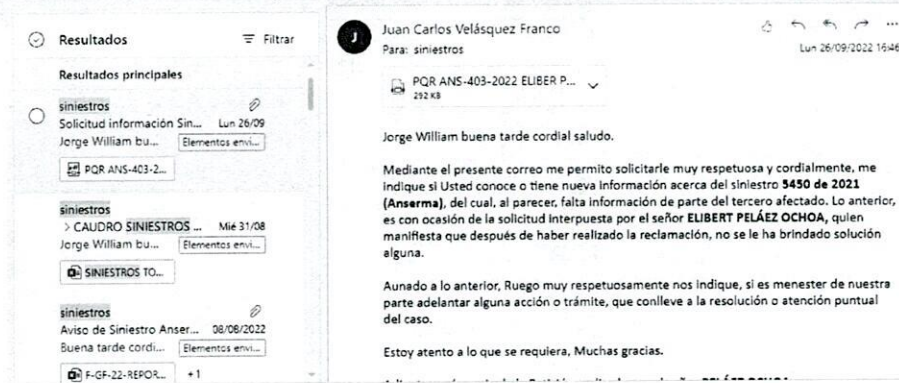
**Otras Actividades:** Asistí a las reuniones de presentación de informes programadas semanalmente por esta secretaría, a continuación, relaciono las reuniones programadas de forma virtual.

- Reunión virtual (teletrabajo) el día **01 de septiembre a las 2:00 p.m.** con el equipo Jurídico para brindar informes de las actividades desarrolladas en la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **08 de septiembre a las 2:00 p.m.** con el equipo Jurídico para brindar informes de las actividades desarrolladas en la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **22 de septiembre a las 2:00 p.m.** con el equipo Jurídico para brindar informes de las actividades desarrolladas en la semana.
- Reunión virtual (teletrabajo) el día **29 de septiembre a las 2:00 p.m.** con el equipo Jurídico para brindar informes de las actividades desarrolladas en la semana.

De otra parte, **Apoyé los procesos de Reclamaciones por afectaciones a terceros realizando actividades como:** Envío a Asesores de seguros para el trámite pertinente de 1 posible caso de siniestro, comunicación a los reclamantes informado estados de procesos o documentos necesarios dentro del trámite y demás actividades tendientes a la atención de este tipo de reclamaciones.







**5. Adelantar las acciones tendientes a la notificación de las respuestas a las Peticiones, Quejas, Reclamos y Recursos que se brindan tanto a los suscriptores y/o usuarios y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD).**

Adelanté las acciones tendientes a las notificaciones de las respuestas brindadas a los diferentes usuarios, suscriptores y no suscriptores; a través del correo electrónico [reportepqr@empocaldas.com.co](mailto:reportepqr@empocaldas.com.co) que se relacionan a continuación:

- YULADIS AGUDELO BETANCOURT
- JUAN BAUTISTA RAMÍREZ JARAMILLO
- VICTOR ALFONSO RODRÍGUEZ OCAMPO
- GERARDO AUGUSTO OSORIO DUQUE
- JORGE ELIECER RUIZ SERNA
- GLORÍA CARMENZA OSPINA MONTES.
- CRISTIAN CAMILO ALZATE CASTAÑEDA.
- MARIO HUMBERTO RENDON
- JOHN ALEJANDRO LONDOÑO MEDINA
- DUBERNEY FLOREZ
- MARCELA MAZUERA MEJÍA
- ELIBERT PELÁEZ OCHOA
- LUISA FERNANDA ARCINIEGAS OCHOA
- LUZ AMPARO ROA SOTELO
- WILLIAM ADRIAN HURTADO
- FRANCISCOHURTADO

**6. Elaborar los informes y documentos de carácter jurídico que sean requeridos por el supervisor, y que tengan relación con las respuestas a las diferentes PQR's que ingresan a la entidad.**

Elaboré las respuestas a derechos de petición, con observancia de la Ley 142 de 1994 y la Ley 1755 de 2015. Así como la implementación de los procedimientos administrativos adoptados por la empresa para los Cobros por Jurisdicción Coactiva y para los procesos de Defraudación de Fluidos.



**empocaldas**  
Construyendo juntos tu bienestar



Gobierno de  
**CALDAS**

**PRIMERO  
LA GENTE**

Empocaldas empocaldas\_oficial

empo@empocaldas.com.co

www.empocaldas.com.co

**7. Apoyar los procesos Administrativos de Cobro por Jurisdicción Coactiva que adelante EMPOCALDAS S.A E.S.P. En la búsqueda del recaudo de la Cartera Misional.**

Realicé la revisión de 362 procesos de Cobro por Jurisdicción Coactiva correspondientes a las seccionales de La Dorada, Aguadas, Anserma, San José, Guaránico, Kilómetro 41 y Belalcázar.

Por lo anteriormente expuesto, quedo atento a cualquier observación, requerimiento o solicitud de ampliación en la información plasmada en el presente documento.

Atentamente,

**JUAN CARLOS VELÁSQUEZ FRANCO**  
Contratista y Secretaría Jurídica



EMPRESA DE OBRAS SANITARIAS DE CALDAS S.A E.S.P  
EMPOCALDAS S.A E.S.P

NIT 890.803.239-9

REGISTRO PRESUPUESTAL

NUMERO 000912



**FECHA DE EXPEDICION** 2022/07/01  
**CERTIFICADO DISPON. NRO** - 000692  
**COMPROMISO QUE AMPARA** CTTO 150/2022 PREST SERV PROF APOYO Y ASESORIA SEC JURIDICA EN LO RELACIONADO CON PROCESOS DE PQRS, PROYECCION DE RESPUESTAS A PQRS  
**BENEFICIARIO** VELASQUEZ FRANCO JUAN CARLOS  
**C.C NRO** 1060647912

Con el presente acto administrativo se afecta de manera definitiva, la(s) apropiacion(es) y no serán utilizados con otro fin. (Requisito de perfeccionamiento y anterior a la ejecucion).

<b>RUBRO APROPIACION</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>VALOR</b>
21201010050205	Otros productos de la propiedad intelectual (honor	14,445,560
<b>TOTAL REGISTRO PRESUPUESTAL</b>		<b>14,445,560</b>

**PLAZO DE EJECUCION 165 DIAS**

  
**JOSE OSCAR BEDOYA AGUIRRE**  
Jefe Sección Presupuesto

**PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES  
SOPORTE DE PAGO GENERAL**

<b>DATOS GENERALES DEL APORTANTE</b>		<b>DATOS GENERALES DE LA PLANILLA</b>	
TPO IDENTIFICACION: NOMBRE O RAZON SOCIAL: DIRECCION: TIPO APORTANTE: TIPO EMPRESA: APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SEHA E ISAF (REFORMA TRIBUTARIA).	CEDULA DE CIUDADANIA: NOMBRE: DIRECCION: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	NUMERO DE IDENTIFICACION: NOMBRE: DIRECCION: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO	NUMERO DE IDENTIFICACION: NOMBRE: DIRECCION: CLASE APORTANTE: ACTIVIDAD ECONOMICA: UNICO
<b>DATOS GENERALES DEL APORTANTE</b>		<b>DATOS GENERALES DE LA PLANILLA</b>	
106047912 JUAN CARLOS VELASQUEZ FRANCO VELASQUEZ FRANCO CALDAS INDEPENDIENTE Actividades reguladoras y facilitadoras de la act	106047912 JUAN CARLOS VELASQUEZ FRANCO VELASQUEZ FRANCO CALDAS INDEPENDIENTE Actividades reguladoras y facilitadoras de la act	4482827607 2022 2022/09/01	4482827607 2022 2022/09/01
<b>DATOS GENERALES DEL APORTANTE</b>		<b>DATOS GENERALES DE LA PLANILLA</b>	
106047912 JUAN CARLOS VELASQUEZ FRANCO VELASQUEZ FRANCO CALDAS INDEPENDIENTE Actividades reguladoras y facilitadoras de la act	106047912 JUAN CARLOS VELASQUEZ FRANCO VELASQUEZ FRANCO CALDAS INDEPENDIENTE Actividades reguladoras y facilitadoras de la act	4482827607 2022 2022/09/01	4482827607 2022 2022/09/01

CÓDIGO	E-14 COLPENSIONES	TOTAL APORTES A PENSION		MORA		TOTALES	
		NO. COTIZANTES	COTIZACION	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	ESFP	ESAF
25-14	1	1	\$ 227.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.200
<b>SUB-TOTALES:</b>							
		1	\$ 227.200	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 227.200

CÓDIGO	E-PROF-NUOVA EPS	TOTAL APORTES A SALUD		MORA		TOTALES	
		NO. COTIZANTES	INDICADOR POR LICENCIA MATERIDAD	VALOR	PLANILLA	VALOR	DESCUENTO
EP3037	1	1		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>SUB-TOTALES:</b>							
		1		\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

CÓDIGO	H-23-POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS S.A.	TOTAL APORTES A RESGOS PROFESIONALES		MORA		TOTALES	
		NO. COTIZANTES	VALOR	PLANILLA	VALOR	DESCUENTO	VALOR PAGADO
H-23	1	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0
<b>SUB-TOTALES:</b>							
		1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

Nº IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO APORTANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO BÁSICO	NOVEDADES	PENSION		SEGURIDAD SOCIAL		SALUD		ARFP		PARRICIALES		
						ADMIN	ESFP	ADMIN	ESAF	ADMIN	ESAF	ADMIN	ESAF	ADMIN	ESAF	ADMIN
106047912	JUAN CARLOS VELASQUEZ FRANCO VELASQUEZ FRANCO CALDAS	INDEPENDIENTE	\$ 1.420.000	BÁSICO		25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14	25-14
<b>SUB-TOTALES:</b>																
<b>TOTAL</b>																

**TOTAL \$ 412.200**